

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1580

QUILLON, martes 8 julio 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES 2.- EL DECRETO ALCALDICIO Nº 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO
- MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2121
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,35-6

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON

RUT:61.972.800-9

LA SUMA DE \$:10.000.000

Y SON: DIEZ MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TRASPASO DE FONDOS MUNICIPALES AL DEPARTAMENTO DE SALUD CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO 2014, SEGÚN ORDINARIO Nº 138 DE FECHA 02 DE JULIO 2014, DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS DE SALUD, DON JORGE ORTIZ PAVEZ.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152403101002 C.COSTO DENOMINACION

DEBE 10.000.000

HABER

RUT 61972800-9

DCTO.

0-138

1110204

000000 A Salud 1 Cta.Cte N° 52509000018 For

10.000.000

61972800-9

C-

TOTALES :

10.000.000

10.000.000

